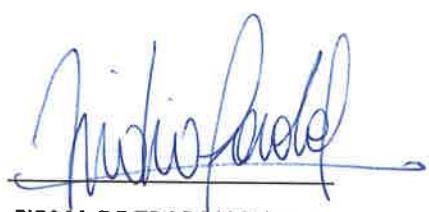


INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES					
FECHA ENTREGA INFORME	:	01 MAR 2024			
NOMBRE DEL CONTRATADO(A) :	:	Nidia Paola Valeria Lagos			
CARGO	:	Trabajadora Social			
ID DOC	:	1817363			
DEPENDENCIA	:	Oficina Municipal de Infancia			
Nº DECRETO	:	197	FECHA Nº DECRETO	:	01.02.2024
PERIODO A CANCELAR	:	Del 01 al 29 de febrero del 2024			
BOLETA Nº	:	15	FECHA DE ENTREGA	:	29.02.2024

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
<p>- Trabajo comunitario socioeducativo, de prevención, promoción y seguimiento en distintos barrios de la comuna, según programación anual mediante metodología seleccionada en equipo.</p> <p>- Ejecución de las acciones comprometidas en programas de trabajo, elaborado por barrio, en base a las necesidades de los/as niños/as, adolescentes y adultos responsables de su cuidado.</p> <p>- Implementación y</p>	<p>1 al 29 de febrero del 2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de equipo OMI a fin de coordinar el trabajo comunitario y de actividades lúdico-recreativas 2024. • Preparación y Logística de actividades de verano 2024; seguimiento de inscripciones, compras de colaciones, difusión de actividades. • Coordinaciones con monitores para ejecución de talleres de verano OMI 2024. • Coordinación y logística en taller de Juego teatral y expresión corporal para dos ciclos, realizado en dependencias del edificio OMI (01/02, 05/02, 08/02, 12/02, 15/02 y 19/02). • Coordinación y logística en taller de Arte y Manualidades para dos ciclos, realizado en dependencias del edificio OMI (01/02, 08/02, 15/02). • Coordinación y logística en taller de Cocina para dos ciclos, realizado en dependencias del edificio OMI. (06/02, 13/02) • Coordinación y logística en taller de yoga para dos ciclos, realizado en dependencias del edificio OMI. (07/02, 14/02) • Coordinación y logística en taller de K-Pop inicial realizado en dependencias del C3

<p>coordinación de talleres y actividades artísticas, culturales y recreativas con niños, niñas y adolescentes para promover la participación social de la niñez en la comuna.</p> <p>- Ejecución de acciones tendientes al cumplimiento de lo comprometido en los distintos instrumentos de gestión municipal en materias de infancias.</p> <p>- Ejecución de acciones tendientes al cumplimiento de lo comprometido en la Política Local de Infancia.</p> <p>- Ejecutar distintas acciones en materia de infancia y adolescencias que se requieran en base a los diagnósticos levantados en el territorio y necesidades emergentes que se generen fuera de programa en la contingencia.</p> <p>- Promover los derechos de la niñez y adolescencia y la nueva ley sobre garantía y</p>		<p>(07/02, 14/02).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jornada recreativa de verano 2024, con visita a Vivero Municipal de Concepción, con niños, niñas, adolescentes y sus familias del sector JVV Paula Jaraquemada (02/02/24). • Organización, logística, coordinaciones con equipos de dirección de desarrollo comunitario para la preparación de ceremonia de cierre de talleres de verano 2024. • Ejecución de ceremonia de cierre de talleres de verano OMI. (21/02) • Sistematización de jornadas recreativas y talleres de verano. • Elaboración de gráficas alusivas a las diversas actividades de verano 2024. • Reunión de coordinación con equipo de programa Crecer Jugando, para definir procesos y logística de nuevo ciclo del programa (23/02). • Inicio de convocatoria a nuevo ciclo de Crecer Jugando (26/02). • Reunión con equipo de Periodista y Diseñadora Gráfica de DIDEKO (19/02). • Apoyo a Oficina Local de la Niñez en actividades de Miércoles de Película (07/02 y 14/02) • Apoyo DIDEKO en turno de Acopio para donaciones para afectados en incendios, jornada am en edificio central. (14/02). • Apoyo a DIDEKO en elaboración de Informes Sociales a familias de Albergue de Juan Riquelme. • Apoyo a DIDEKO en turno de Alberge para las familias de Juan Riquelme (24/02). • Trabajo administrativo.
---	--	---

<p>protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia.</p> <p>- Participar de otras actividades que la Dirección de Desarrollo Comunitario requiera, en el marco de necesidades para la entrega de un buen servicio.</p>		
--	--	--



FIRMA DE TRABAJADORA
NIDIA VALERIA LAGOS



PAMELA VILLALOBOS ROBLES
ENCARGADA UNIDAD
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO